

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Abril de 2008

161/08

Expte. N° 14.053/08

VISTO:

La nota ingresada N° 395/08 de la Escuela de Ingeniería Civil, mediante la cual solicita la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo **interino** en el nivel de **Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple** en la asignatura **Topografía I con extensión de funciones en Topografía II** ambas del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición, incluyendo en la propuesta a los docentes que integrarán la Comisión Asesora; atento que la Comisión de Asuntos Académicos acuerda su anuencia y se cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Económica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

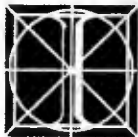
ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir **interinamente 1 (uno) cargo** de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **Simple** en la asignatura **TOPOGRAFÍA I** con extensión de funciones en **Topografía II** ambas del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- La convocatoria se efectúa con el **siguiente calendario:**

- PERIODO DE PUBLICIDAD : 07 al 11 de Abril de 2.008
- PERIODO DE INSCRIPCION : 14 al 18 de Abril de 2.008
- CIERRE DE INSCRIPCION : 18 de Abril de 2.008 a horas 18:00
- SORTEO DE TEMAS : 21 de Abril de 2.008 a horas 16:00
- ANALISIS DE ANTECEDEN –
TES, ENTREVISTA Y CLASE
DE OPOSICION : 23 de Abril de 2.008 a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario “**los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...**”.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

161/08

Expte. N° 14.053/08

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por: **a) Formulario Solicitud de Inscripción, b) Currículum Vitae (dos juegos), c) una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica, **d) sobre el tema que resulta sorteado deberá elaborar una Guía de Trabajos Prácticos en Original y tres copias, la cual deberá ser presentada a la Comisión Asesora, a la iniciación de la Prueba de Oposición.**

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES :

- Agrim. Francisca del Carmen QUISPE
- Ing. Alejandro José LEIVA CARRANZA
- Ing. Pedro Valentín ROMAGNOLI

SUPLENTES:

- Ing. Antonio Alejandro FORNS
- Ing. Eugenio Alejandro BORELLI
- Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Civil, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA


DR. JORGE FELIX ALMAZAN
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA